

Guayaquil, febrero 1 de 1995

Señor Don  
FERNANDO DASSUM AROSEMENA  
Ciudad.-

3652

De mis consideraciones:

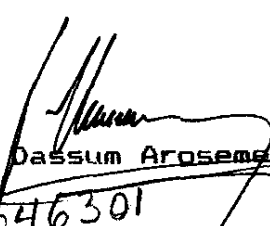
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMERCIAL ARDASSUM S. A., en sesión celebrada en esta fecha, procedió a elegir a usted como GERENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes que le determina el Estatuto Social de la Compañía que consta de la escritura pública de ampliación de plazo y reforma y Codificación del Estatuto, otorgada el 6 de diciembre de 1967 ante el Notario II de Guayaquil, inscrita el 30 de enero de 1968 en el Registro Mercantil del mismo Cantón. La Compañía se constituyó según escritura pública otorgada el 27 de diciembre de 1960 ante el Notario IV de Guayaquil, inscrita el 12 de enero de 1961 en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Como GERENTE de la Compañía corresponde a usted subrogar al Gerente General, en caso de falta, impedimento o fallecimiento de éste, evento en el cual tendrá las mismas funciones y deberes que el Estatuto Social señala para el subrogado, y de manera especial, la de ejercer individualmente la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, requiriendo para entrar al desempeño de las funciones, a más de este nombramiento, la comunicación escrita por la que el Presidente de la Compañía se las encargue.

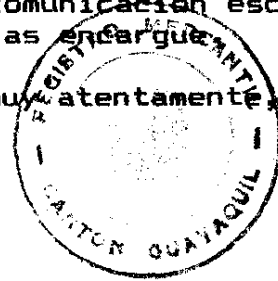
Felicitándolo por su designación, me suscribo muy atentamente.

  
Gonzalo Dassum Arosemena  
Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE  
COMERCIAL ARDASSUM S. A.  
Guayaquil, febrero 1 de 1995

  
Fernando Dassum Arosemena

0907646301

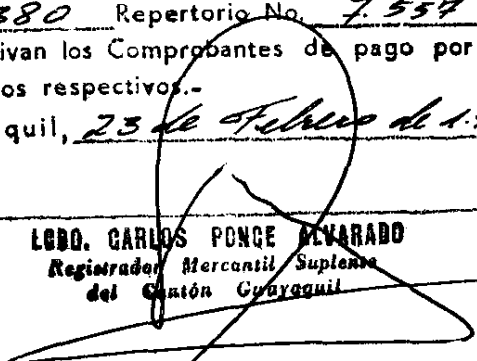


En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 11.848 Registro Mercantil No.  
3.380 Repertorio No. 7.557

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 23 de febrero de 1995

  
LUGO, CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil